VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN Nº 22 ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes, señoras y señores integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, damos inicio a la Sesión 22 Ordinaria, convocada para las quince horas de este día viernes veintinueve de abril de dos mil veintidós. Damos inicio a la Sesión 22 Ordinaria, la cual se desarrollará en modalidad mixta, sean bienvenidas y bienvenidos quienes se encuentran en el recinto de la Sala de Sesiones del Consejo General y por supuesto también a quienes hacen acto de presencia a través de la plataforma de videoconferencias, en cumplimiento a las medidas aprobadas por el Consejo General a través del Acuerdo 08/2020.

Previo a continuar con el desarrollo de la sesión, le voy a solicitar al Secretario tenga a bien dar a conocer algunas consideraciones que resultan importantes para el adecuado desarrollo de la presente sesión en modalidad mixta. Por favor señor Secretario, sea tan amable de hacer uso de la palabra.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Buenas tardes saludo a todas y todos, tanto a quienes están presentes en la Sala como a quienes lo hacen de manera virtual.

Para el correcto desarrollo de esta sesión, es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La dirección electrónica para el ingreso de cada una de las personas a la sesión de manera virtual, se dio a conocer a través del oficio convocatoria que fue notificado de manera personal y por correo electrónico y se encontrará vigente hasta la conclusión de esta sesión.

La presente sesión además de transmitirse en tiempo real a través de la página pública del Instituto y de las redes sociales, está siendo grabada para efectos de generación del proyecto de acta correspondiente.

El registro del sentido de la votación se realizará de manera nominativa; es decir, esta Secretaría, a instrucción de la Presidencia, interpelará a cada persona

integrante del Consejo una a la vez. Cada integrante del Consejo deberá activar el micrófono y emitir la respuesta que corresponda.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible ya sea presencial o en la herramienta de videoconferencia; ello con la única finalidad de que, de no encontrarse en el uso de la voz, el sonido no retorne y vicie la transmisión haciendo inaudible parte de la misma.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz, asimismo deberán desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

De igual manera podrán solicitar el uso de la palabra, preferentemente antes de concluir cada intervención. Asimismo, podrán solicitar el uso de la voz levantando la mano. La duración de las intervenciones será la establecida por el Reglamento de Sesiones.

Finalmente, si por algún motivo algún integrante de los que asisten de manera virtual pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionado en el oficio convocatoria, se encontrará activo mientras dure la transmisión de esta sesión.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, sea tan amable de efectuar el pase de lista de asistencia y en consecuencia la declaración del quórum respectivo, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

A continuación, se llevará a cabo el pase de lista de asistencia.

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE: Presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente también el suscrito, como Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por las señoras consejeras y señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ.

Maestro Eliseo García González: Presente, buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Presente, buena tarde a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Buenas tardes a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ.

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buena tarde a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

Por la representación, representaciones de los partidos políticos.

Por el Partido Acción Nacional, el representante propietario Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona.

INGENIERO LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA: Presente, muy buenas tardes a todas y a todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido Revolucionario Institucional el representante propietario Maestro Alejandro Torres Mansur.

MAESTRO ALEJANDRO TORRES MANSUR: Buenas tardes a todas y a todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido del Trabajo, el representante suplente Licenciado Erick Daniel Márquez de la Fuente.

LICENCIADO ERICK DANIEL MÁRQUEZ DE LA FUENTE: Presente, muy buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido Verde Ecologista de México, el representante propietario Licenciado Oscar Alberto Lara Sosa.

LICENCIADO OSCAR ALBERTO LARA SOSA: Presente, muy buenas tardes a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por Movimiento Ciudadano, el representante propietario Licenciado Luis Alejandro Pérez Cantú.

LICENCIADO LUIS ALEJANDRO PÉREZ CANTÚ: Presente, buenas tardes a todos, gracias.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por morena el representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO: Buena tarde, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

Concluido el pase de lista de asistencia Consejero Presidente, le informo que asisten a esta sesión de manera presencial, el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, y lo hacen de forma virtual a través del uso de la plataforma tecnológica de videoconferencias de la Empresa Teléfonos de México, seis representantes de partidos políticos hasta este momento; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo válidamente la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Efectuado el pase de lista de asistencia, se ha verificado la existencia del quórum requerido y por lo tanto siendo las dieci, las quince horas perdón con siete minutos damos inicio al desarrollo de la sesión Ordinaria número 22 declarando formalmente instalada la misma.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo uno, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito señor Secretario, sea tan amable someta a consideración la propuesta que formulo en cuanto a la

dispensa de la lectura del Orden del día y el contenido del mismo, en virtud de haberse circulado con la convocatoria a la presente sesión.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone en este caso a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día, así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo manifestaciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, motivo por el cual les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Concluida la votación doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros

electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito iniciemos con el desahogo del Orden del día aprobado, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, ello con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de los asuntos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, de no existir inconveniente alguno por parte de quienes integramos el pleno del Consejo General, proceda usted a someter a consideración la propuesta que nos hace.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se pone a consideración, la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

Bien, no habiendo manifestaciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes, motivo por el cual les solicito sean tan amables de nueva cuenta de emitir el sentido de su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Concluida la votación, doy fe Consejero Presidente que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura de los documentos que fueron previamente circulados.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva dar cuenta del asunto uno enlistado en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto señor Presidente.

El punto uno del Orden del día refiere, a la Aprobación de los proyectos de actas de sesiones:

No. 10 Extraordinaria, del 10 de marzo;

No. 11 Extraordinaria, del 18 de marzo;

No. 12 Ordinaria y No. 13 Extraordinaria del 22 de marzo;

No. 14 Extraordinaria, del 25 de marzo;

No. 15 Extraordinaria, del 30 de marzo;

No. 16 Extraordinaria, del 1 de abril;

No. 17 Extraordinaria, del 7 de abril;

No. 18 Extraordinaria y No. 19 Extraordinaria del 13 de abril; y

No. 20 Extraordinaria, del 20 de abril, todas del año 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, en el punto uno del Orden del día someto a su consideración once proyectos de acta, quien desee hacer uso de la palabra le ruego me lo indique.

Al no haber intervención alguna, señor Secretario le voy a solicitar se sirva tomar la votación por la aprobación de los proyectos de acta en el entendido que si no hay objeción alguna compañeros y compañeras integrantes del Consejo General, se someterán en bloque la aprobación de los once proyectos de acta.

Adelante señor Secretario por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Sí, con todo gusto Consejero Presidente.

Señoras y señores consejeros electorales, se someten a su aprobación los proyectos de acta que han sido mencionadas, para ello a continuación se tomará la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes, motivo por el cual les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, por la aprobación de los once proyectos de acta, Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor de los proyectos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Presidente, doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de las actas de sesión previamente señaladas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito dé cuenta del asunto dos del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

El punto dos del Orden del día corresponde, al Informe de actividades que rinden las consejerías que presiden las comisiones integradas en el seno del Consejo General.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, a continuación solicitaré a las presidencias de las comisiones integradas al seno del Consejo General, se sirvan hacer uso de la palabra a efecto de rendir el informe de actividades de las comisiones a su digno cargo. Primeramente, solicito al Consejero Electoral Maestro Jerónimo Rivera García sea tan amable de hacer uso de la palabra para rendir el informe de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación, adelante señor Consejero.

EL CONSEJERO MTRO. JERONIMO RIVERA GARCIA: Muchas gracias Consejero Presidente, daré lectura a una síntesis del Informe que ya les fue circulado y corresponde al seguimiento que dio la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación a las actividades que comprenden el periodo del 19 de febrero al 26 de abril de este año.

El 22 de febrero, fue llevado a cabo el Taller Medios de Impugnación en las Campañas Electorales, impartido por el Maestro Luis Espíndola Morales Magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dicho evento fue encabezado por el Licenciado Juan José Ramos Charre Consejero Presidente de este Instituto y moderado por la Maestra

Marcia Laura Garza Robles Consejera Presidenta de la Comisión de Procedimientos Administrativos Sancionadores.

Se contó con un registro de 114 integrantes de diversos medios de comunicación de nuestro estado.

El 28 de febrero, el Consejo Nacional para el Fomento Educativo conocido como CONAFE, en nuestro estado, notificó a este Instituto haber atendido durante los meses de enero y febrero un total de 2,635 niñas, niños y adolescentes tamaulipecos. Es importante mencionar que lo anterior fue a préstamo de materiales lúdicos para la promoción de la cultura cívica y se utilizaron de manera rotativa en los servicios educativos de preescolar, primaria y secundarias comunitarias, en localidades atendidas por los líderes de educación comunitaria en 37 municipios de nuestro estado.

Los días 28 de marzo y 21 de abril, se realizó la presentación de la Urna Electrónica a cargo de la Maestra Gabriela María de León Farias, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila, en estos eventos estuvieron presentes los integrantes de este Consejo General así como el Doctor Sergio Iván Ruiz Castello Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE, la Maestra Blanca Hernández Rojas Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tamaulipas y la Licenciada Krisna Mellado Mejía Fiscal en Delitos Electorales en nuestro estado.

El 29 de marzo fue llevado a cabo la plática virtual “Mujeres historia y casos de éxito” dirigida a 156 niñas y niños del sexto grado de los municipios de Nuevo Laredo, Matamoros, Tampico y Victoria. en colaboración con el Sistema Nacional de Protección Integral de niñas, niños y adolescentes.

En cuanto a la capacitación institucional, se continua con los cursos impartidos a las y los integrantes de los consejos distritales del IETAM, dándose los siguientes cursos:

El día 22 de febrero, el Taller sobre Trámites de Medios de Impugnación

Los días 1 y 2 de marzo, el Curso Paridad y No Discriminación

El día 7 de marzo, el Curso Implementación y Operación del PREP en los consejos distritales electorales

Los días 10 y 11 de marzo, el Curso Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

El 22 de marzo, el Curso Conteo, sellado, agrupamiento de boletas, integración de paquetes electorales y operación de la bodega electoral.

El día 19 de abril, el Curso Uso de la aplicación PREP casilla

El día 25 de abril, el Curso Preparación de la Jornada Electoral

Dichos cursos estuvieron a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídico Electorales, también por la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación y la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Estos cursos, es importante recalcar que fueron dirigidos a consejerías, coordinaciones y secretarías de los consejos distritales de este Instituto

También de igual manera a los vocales de Organización Electoral, a auxiliares de voz y datos de las Juntas Locales Distritales del INE en Tamaulipas y se contó con una participación de 1,120 asistentes.

En cuanto a materiales didácticos elaborados por el INE, se continuará elaborando el material didáctico denominado la Guía para las y los visitantes extranjeros, Proceso Electoral 2021-2022, materiales que se utilizará como insumo para informar a las y los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del desarrollo del Proceso Electoral Local en cualquiera de las etapas.

En relación a materiales didácticos, se realizó el tiraje Instrucción de la Guía para la y el Funcionario de Casilla y, la Guía para la y el Funcionario de Casilla Especial, así como fue elaborado también el Tablero sobre contendientes de la elección el cual fue entregado a la Junta Local Ejecutiva para su distribución a los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales.

Respecto de distribución de materiales didácticos, en atención a la relación de colaboración entre el Instituto Electoral de Tamaulipas y la Junta Local del INE, el 2 de abril fueron distribuidos a las 9 Juntas Distritales del INE en Tamaulipas los siguientes materiales didácticos:

38,358 guías para la y el Funcionario de Casilla

3,375 materiales respecto a la Jornada Electoral paso a paso

Se siguen difundiendo en las distintas redes sociales del Instituto, las infografías que versan sobre Cargos a Elegir, Funcionaria/Funcionario de Casilla, Observador/Observadora Electoral, Voto Libre y Razonado y Participación Ciudadana.

Durante el periodo que se informa se han difundido las distintas redes sociales el siguiente material:

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Consejero, si me permite le puedo formular una moción si tiene a bien aceptármela.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Sí señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, nos podría compartir a quienes integramos el Consejo General, las actividades de difusión de infografías que realiza la Comisión a su cargo, si es tan amable.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Claro que sí.

En este periodo se difundieron en las distintas redes sociales del Instituto, 23 banners entre los que podemos destacar Ubicación de tu Sección Electoral, Ubica tu Casilla, Mesas Directivas de Casilla, etcétera y también 7 videos entre los que podemos destacar “Este 10 de abril participa”; Funcionario de Mesa Directiva de Casilla, Infórmate sobre las candidaturas a elecciones locales.

Finalmente, durante este periodo, se realizó la difusión de 15 infografías de los proyectos Días de Historia, En Red con tus Derechos y Valores por la Democracia.

Es cuanto, muchas gracias señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias señor Consejero Electoral. A continuación, le voy a solicitar a la Consejera Electoral Licenciada Deborah González Díaz, sea tan amable de hacer uso de la palabra a efecto de dar cuenta del informe de la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas. Por favor Consejera.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Consejero Presidente, buenas tardes a todas y todos nuevamente. Me voy a permitir leer un resumen del informe que fue circulado con la convocatoria de esta sesión relativo a la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas.

En apego a lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, corresponde a la Comisión dar seguimiento a las actividades de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas. En ese sentido, se rinde el informe de cuenta respecto de las actividades llevadas a cabo por la citada Dirección, en el periodo comprendido entre el 18 de marzo y hasta el 25 de abril pasado, en los proyectos y temas estratégicos relativos a Prerrogativas y Partidos Políticos que a continuación se van a mencionar:

Se realizó el seguimiento a las actualizaciones en libros de registro, correspondiendo a 7 actualizaciones de integrantes de órganos directivos y 34

sustituciones de representaciones partidistas ante los Consejos Distritales Electorales.

Se dio seguimiento a la elaboración de 8 proyectos de Acuerdo aprobados por este Consejo General, correspondiente a los siguientes temas: Sorteo de Bastidores y Mamparas entre los partidos políticos para la colocación de propaganda electoral en el periodo de campañas; Modificación al Convenio de Candidatura Común; Financiamiento Público para campañas; Recomendaciones sanitarias para el periodo de campañas; Registro de candidaturas e inclusión de sobrenombre de las candidaturas en la boleta electoral.

En relación a la verificación de ciudadanas y ciudadanos inscritos en los libros de registro, se atendieron 17 solicitudes formuladas tanto por las áreas internas del IETAM, los Consejos Distritales Electorales, así como instituciones externas a este instituto, resultando un total de 134 personas verificadas en el periodo que se informa.

En atención a la colaboración interinstitucional, se dio seguimiento a dos solicitudes de información del INE, en relación a los temas de: monitoreo de noticiarios, programas de radio y televisión durante el periodo de campañas, así como la información de las candidaturas postuladas por los partidos políticos e independientes, y en su caso las que fueron aprobadas.

En cuanto a la implementación del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” se dio seguimiento a la acreditación de los enlaces designados por los partidos políticos, la entrega de las cuentas de usuario y contraseñas para la operación del sistema, además de convocar a las representaciones partidistas a participar en la capacitación para el uso del sistema, contando con la participación del funcionariado de este Instituto a cargo de la implementación de dicho sistema.

En relación al sorteo de Bastidores y Mamparas, se dio seguimiento a las últimas actividades, incluyendo la verificación de los espacios designados por los ayuntamientos de Rio Bravo, San Carlos, San Nicolás y Villagrán, la realización del sorteo entre las representaciones partidistas para la asignación de los espacios, así como el Acuerdo final resultando el sorteo de 14 espacios en los municipios de San Carlos, San Nicolás y Villagrán.

Respecto a la prerrogativa por Franquicia Postal otorgada a los Partidos Políticos para el 2022 y para el periodo de campañas electorales del actual Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, se les notificó a las representaciones partidistas el monto que les corresponde acorde a la normatividad electoral, así como se dio trámite al registro de los representantes ante Correos de México, designados por los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, del Trabajo y Verde Ecologista de México.

Este es un resumen del documento que tienen en sus manos en su integridad y bueno pues agradecería el uso de la voz Consejero Presidente, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Al contrario, muchas gracias Consejera Electoral. A continuación, le voy a solicitar a la Consejera Electoral Italia Aracely García López, sea tan amable de hacer uso de la palabra a efecto de que pueda rendir el informe de la Comisión de Organización Electoral a su cargo, por favor Consejera si eres tan amable.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Gracias Presidente, de nueva cuenta muy buena tarde a todas y a todos.

Me referiré al informe que previamente se les hizo llegar sobre el seguimiento que realiza la Comisión de Organización Electoral de las acciones implementadas por la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística, en el mes de abril del presente año.

Sobre la impresión de la documentación electoral a utilizar en el Proceso Electoral 2021-2022, el pasado 23 de abril del presente año se realizó la validación de la boleta por parte de las representaciones partidistas ante el Consejo General, por lo cual de manera inmediata se remitieron las versiones definitivas de las boletas a la empresa Talleres Gráficos de México para que iniciara el proceso de impresión.

El 19 de abril del presente, se imprimieron 740 boletas electorales destinadas para las tamaulipecas y los tamaulipecos en el extranjero, a quienes se les enviará el paquete postal para que ejerzan su voto en el actual Proceso Electoral.

Y en fecha 3 de mayo está programada la impresión de las boletas electorales que se utilizarán en la Jornada Electoral. Se menciona que se solicitó a la empresa la inclusión de distintas medidas de seguridad de la impresión de la boleta, tales como papel seguridad con fibras visibles e invisibles, marca de agua bitonal, microtexto, carácter invertido, imagen latente y tinta invisible, además de que se colocará una medida adicional que la empresa entregará al Instituto en sobre cerrado.

Sobre el funcionamiento de los 22 consejos distritales durante el Proceso Electoral 2021-2022, tenemos que el pasado 29 de marzo del presente año, los consejos distritales rindieron su informe respecto de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos y operación y medidas de seguridad para el presente Proceso Electoral. Asimismo, aprobaron la designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral y de la persona responsable para llevar el control preciso sobre la asignación de folios de las boletas electorales que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla en el Proceso Electoral actual.

Y en fecha 14 de abril del presente año, nuestros órganos desconcentrados llevaron a cabo sesión Extraordinaria en la cual aprobaron los escenarios posibles de recuento, la previsión de espacios logísticos y medidas de seguridad para el desarrollo de la sesión de cómputo distrital dentro del presente proceso.

Además, personal de la Dirección de Organización Electoral se ha reunido con los integrantes de los consejos distritales a efecto de capacitarlos sobre la preparación para la Jornada Electoral, se destaca que se llevó a cabo del 27 al 29 de abril del presente, capacitación dirigida a los enlaces operativos de los consejos distritales así como a colaboradores de la estructura de este Instituto sobre las actividades a realizar en la sesión permanente de la Jornada Electoral y en la sesión de cómputos, así como darles a conocer el sistema de cómputos que se va a utilizar.

En cuanto a la realización de los modelos operativos, los consejos distritales, así como el diagrama de flujo correspondiente ya lo realizaron y se mandó a los consejos distritales de INE para que se hagan las observaciones pertinentes antes del 15 de mayo del presente.

En el tema de Observadores Electorales, cabe destacar que se ha realizado una amplia difusión de la convocatoria, por lo cual hasta el momento se han acreditado 65 Observadores Electorales y tenemos 44 solicitudes pendientes de acreditar.

Recuerden que la convocatoria para Observadores Electorales vence el próximo 7 de mayo por lo que las ciudadanas y ciudadanos que estén interesados aún pueden inscribirse para participar activamente en el presente Proceso Electoral.

Es cuenta Presidente, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral Italia Aracely García López. A continuación, le voy a solicitar a la Consejera Electoral Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez, sea tan amable de hacer uso de la palabra para rendir el informe de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, por favor Consejera.

LA CONSEJERA MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ: Gracias Presidente. Me voy a permitir referir que en el marco del artículo 26 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, se presenta el informe en el que se da cuenta de las actividades de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación realizadas durante el periodo del 1° al 31 de marzo del presente año.

Por lo que a continuación me voy a permitir presentar un resumen del informe que previamente les fue circulado. La estructura del informe comprende los ejes temáticos y programas del Plan Anual de Trabajo de esta Comisión.

Primeramente, los días 2 y 3 de marzo se impartieron un total de 6 cursos dirigidos a las y los integrantes de los consejos distritales electorales, en los cuales se abordaron los temas de Paridad y No Discriminación. En ese mismo tenor con el tema violencia política contra las mujeres en razón de género, los días 10 y 11 de marzo se impartieron los cursos de capacitación a las y los integrantes de los 22 consejos distritales.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral participamos en el Foro Nacional con autoridades electorales jurisdiccionales y legislativas locales para el análisis de los resultados del Proceso Electoral 2020-2021 en materia de paridad de género, violencia política contra las mujeres en razón de género e inclusión desde una mirada prospectiva hacia los próximos comicios locales.

En el marco de dicha fecha el IETAM realizó diversas actividades en la semana que comprendió del 7 al 13 de marzo denominando a dicho proyecto institucional visibilizar a las mujeres, creando de esta manera y difundiendo 9 infografías y en ese mismo sentido, personal del Instituto grabó video capsulas para conmemorar dicha fecha.

Asimismo, en coordinación con la Asociación Mexicana de Consejeras y ex Consejeras Electorales Estatales, se llevó a cabo el Conversatorio Redes de comunicación para prevenir, atender y erradicar la violencia política contra las mujeres. El cual estuvo a cargo de la Maestra Gloria Isela García Cuadras Presidenta de dicha asociación.

Asimismo, con el objetivo de crear un canal de comunicación entre el IETAM y la sociedad donde especialistas, investigadoras, investigadores y la organización civil compartan información relacionada con las mujeres y los grupos de atención prioritaria es que se creó el programa institucional Diálogos por la Igualdad, en el cual la emisión número 1 se realizó teniendo como invitada a la Maestra Emilia Vela González.

En ese mismo orden de ideas, se llevó a cabo la Conferencia Evolución y Defensa de los Derechos de las Mujeres, a cargo de la Doctora Angélica Resendez González.

En otro orden de ideas, en el marco del Programa de la Red de Mujeres Electas, mediante correo electrónico se hicieron llegar invitaciones a 18 diputadas, 18 presidentas municipales, 28 sindicas y 229 regidoras del estado, que fueron electas en el pasado Proceso Electoral y que actualmente se encuentran en el desempeño de su cargo.

El día 12 de marzo, con el objetivo de generar un canal de comunicación entre las mujeres que integran los consejos distritales, es que se creó la Red de comunicación entre las mujeres de los consejos y el IETAM, misma que se presentó mediante una reunión virtual y en este sentido me permito referir que dicho proyecto se amplió en cobertura, es decir va dirigido a todas las mujeres que laboran en el actual Proceso Electoral.

Siendo éstas quienes desempeñan un cargo como consejeras presidentas, consejeras propietarias, secretarias técnicas, secretarias administrativas, auxiliares jurídicas, coordinadoras distritales enlaces operativas o bien intendentes.

También me permito referir que, de conformidad con el Plan de Trabajo del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, se llevó a cabo el Taller Brechas de Desigualdad y Violencia Política impartido por el Instituto de las Mujeres en Tamaulipas.

El día 25 de marzo, a través del portal institucional y de las redes sociales institucionales, se compartió la infografía referente al Día Naranja. Es importante informar que se actualizó el diseño e información que contiene el micrositio de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género de este Instituto con el objetivo de brindar información de manera oportuna y actualizada.

Se elaboró el material didáctico denominado violentómetro, el cual fue distribuido a las redes de Mujeres Electas y además a los consejos distritales de este Proceso Electoral.

Se participó en el programa de formación sobre la generación de indicadores y estadísticas con perspectiva de género, atendiendo esta actividad los días 30 y 31 de marzo, impartido por el Instituto Nacional Electoral. Aquí me permito referir que en este tema actualmente se trabaja con las áreas del Instituto, en el diagnóstico respecto a los formatos que se utilizan a fin de impactar según corresponda la perspectiva de género.

Es cuanto Consejero Presidente, muchísimas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez. A continuación, le voy a solicitar al Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, haga uso de la palabra a efecto de rendir el informe de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Proceso Electoral Local 2021-2022. Por favor señor Consejero.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias Presidente. Nuevamente daré lectura a una síntesis del informe que fue circulado

y corresponde al seguimiento que dio la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del PREP, de este Proceso Electoral, y corresponde del 17 de marzo al 25 de abril.

Respecto al Plan de Trabajo de la Instancia Interna, los días 18 y 25 de marzo, se concluyó con la instalación de la infraestructura tecnológica y el mobiliario de los Centros de Captura y Verificación de Datos de los municipios de Reynosa y Madero, por lo que al día de hoy se encuentran equipados los 3 Centros de Captura y Verificación que operarán en las zonas norte, centro y sur del estado.

El 13 de abril, se llevó a cabo la prueba del correcto funcionamiento del sistema informático del PREP, en la cual se procesaron actas con 16 flujos diferentes, dicha prueba concluyó de manera exitosa, a la misma asistieron integrantes del Consejo General, el Titular de la Junta Local Ejecutiva en Tamaulipas, el Comité Técnico Asesor del PREP, el Ente Auditor y de manera virtual el Titular de la Unidad Técnica de Servicios de Informática y personal de esta área técnica del INE.

El 19 de abril se llevó a cabo el curso de capacitación para la aplicación PREP casilla asistiendo las y los integrantes del Consejo General de este Instituto, también el Maestro Martín Faz Mora Consejero Electoral del INE, el Doctor Sergio Iván Ruiz Castello Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en Tamaulipas y personal de las Juntas Distritales del INE en nuestro estado.

Respecto a los entregables del numeral 33 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, el 5 de abril se remitieron al Instituto Nacional Electoral los siguientes entregables:

El informe del mes de marzo sobre el avance en la implementación y operación del PREP

La versión final de los planes de seguridad y continuidad

La versión final del acuerdo por el que se determina la fecha y hora de inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales preliminares

La versión final del acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de los datos

La versión final del acuerdo por el que se determina el número de actualizaciones por hora de las bases de datos que contengan los resultados preliminares

La versión final del acuerdo por el que se determina la fecha y hora de verificación de la última actualización de datos e imágenes de los resultados electorales preliminares

El 20 de abril, se remitió al INE los datos de la persona que conforme al numeral 18 del procedimiento base de coordinación entre el INE y los OPLS tendrá acceso a la herramienta de MDM para el monitoreo de la aplicación en los dispositivos móviles, a lo que el INE informó que posteriormente se remitiría la información relativa a la asignación de la cuenta para tener acceso a dicha herramienta

El 29 de marzo, el INE solicitó apoyo para el envío del documento aspectos operativos para las determinaciones que se adopten relativas a las precisiones operativas para llevar a cabo el procesamiento desde el acopio y hasta la publicación en el PREP de actas de resultados provenientes de urnas electrónicas.

En respuesta el 12 de abril el IETAM remitió al INE un documento en el que se detallan las determinaciones que se adoptarán para el procesamiento de las actas de resultados provenientes de las urnas electrónicas, mismas que formarán parte del Proceso Técnico Operativo del PREP.

El 15 de abril, el INE compartió el documento informe de seguimiento a la realización de la prueba de funcionalidad del sistema informático del PREP, en el cual se incluyeron observaciones que se generaron derivadas del seguimiento realizado tanto presencial como remoto, mismas que han sido solventadas.

El 18 de abril, y con la finalidad de reforzar las actividades de los OPLS relacionadas a la ejecución y supervisión de las distintas dimensiones que componen un simulacro, el INE actualizó el manual para la ejecución de los simulacros PREP, del cual se ha tomado conocimiento y se está trabajando para cumplir con todos los aspectos durante la celebración de los 3 simulacros en el mes de mayo.

Los días 25 de marzo y 1 de abril, consejeras y consejeros de este Instituto visitamos las instalaciones de los Centros de Captura y Verificación ubicados en Victoria y Madero, con motivo del seguimiento a los avances en la implementación de la infraestructura tecnológica en materia del PREP.

Respecto al Comité Técnico Asesor del PREP, el 31 de marzo se celebró la tercera sesión Extraordinaria y dentro de la misma sus integrantes aprobaron el documento Aspectos Técnicos para la presentación de las fotografías de las candidaturas que se incluirán en el sitio de publicación del PREP, tomando como acuerdo remitir el documento a través de su Secretario Técnico a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para que se dé a conocer a las representaciones de los partidos políticos ante el Consejo General.

Finalmente, a la fecha del presente informe, el COTAPREP ha realizado 6 sesiones ordinarias, 3 sesiones extraordinarias y 5 reuniones de trabajo con partidos políticos.

Es cuanto, muchas gracias Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Al contrario señor Consejero Electoral. Señor Secretario le solicito se sirva dar cuenta de la incorporación a esta sesión del señor representante del Partido de la Revolución Democrática, si es tan amable por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, informo al pleno del Consejo para constancia en el acta, que siendo las quince horas con cuarenta minutos se ha incorporado a esta sesión a través de la videoconferencia en la cual se lleva a cabo, el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ciudadano Benjamín de Lira Zurricanday. Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, bienvenido señor representante.
Bien, señoras y señores integrantes del Consejo General, estamos en el punto dos del Orden del día, en el apartado relativo a los informes que rinden las presidencias de las comisiones integradas al seno del Consejo General, y le voy a solicitar a la Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles sea tan amable de hacer uso de la palabra a efecto de dar cuenta con el informe de la Comisión Especial de Debates. Por favor Consejera si eres tan amable.

LA CONSEJERA MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES: Muchas gracias Presidente.

En apego a las atribuciones legales y en cumplimiento a las actividades realizadas por la Comisión Especial de Debates, gracias. Me permito leer un resumen del informe que comprende las actividades relativas a la organización de los debates obligatorios a cargo del IETAM, entre los candidatos al cargo de Gobernador del estado de Tamaulipas conforme les expongo a continuación.

En materia de proyectos de acuerdo, fueron aprobados tres correspondientes a los siguientes temas:

El proyecto de Criterios para la organización de los debates aprobados en la sesión Extraordinaria número 1 de fecha 21 de marzo y aprobados por el Consejo General mediante Acuerdo IETAM/CG28/2022 de fecha 22 de marzo.

Igualmente se aprobó la propuesta a las personas moderadoras para los dos debates aprobados en la sesión Extraordinaria No.2 de fecha 6 de abril y designadas por el Consejo General del IETAM por Acuerdo IETAM/CG38/2022 de fecha 7 de abril.

En ese sentido las personas designadas como moderadoras para el primer y segundo debate fueron Ana María Lomelí para el primero y Javier Solórzano Zinser para el segundo.

También se aprobó un acuerdo de la Comisión Especial de Debates relativo a la definición de los ejes y subtemas para el primer y segundo debate entre los candidatos a la Gubernatura de Tamaulipas, aprobado en sesión Extraordinaria número 3 de la Comisión Especial. Cabe señalar que en la aprobación de este acuerdo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Del lunes 28 de marzo y hasta el 8 de abril, se puso a disposición de la ciudadanía la liga para acceder al formulario de Microsoft Forms, a través del cual podrían escoger cuál eje temático era de su preferencia, definir un subtema y formular la pregunta que quisieran. Dicha actividad se difundió a través de dos líneas de acción: La primera a través de redes sociales y la página oficial del IETAM y la segunda mediante invitación a asociaciones e instituciones públicas.

De igual forma, el 11 de abril, se llevó a cabo una reunión de trabajo para la instalación de la Mesa de Representantes, con la finalidad de socializar los resultados de la actividad buzón ciudadano, así como la propuesta de los ejes temáticos y subtemas para cada uno de los debates.

En fecha 20 de abril de 2022, en sesión Extraordinaria número cuatro de la Comisión, en presencia de las representaciones de los candidatos ante la Mesa de Representantes, se realizó el sorteo único para determinar el orden de participación, ubicación en el pódium, horario para asistir a ensayos, ubicación para la fotografía oficial, asignación de camerinos y butacas para personas invitadas y representantes.

En materia de difusión de los debates, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Promocionales de radio y televisión con el tema Debates Tamaulipas 2022 en el cual se informó de las fechas y hora en que se realizará la transmisión de los mismos.

Igualmente, entrevistas en el programa denominado Diálogos por la Democracia, donde se dio a conocer los trabajos realizados para la organización de los debates, así como las reglas establecidas en los criterios.

Se hizo la distribución de 300 carteles publicitarios en las principales cabeceras municipales de Tamaulipas, adicionalmente el cartel se compartió a través del portal y en redes sociales de este propio Instituto Electoral de Tamaulipas.

Se hizo difusión también de infografías con la información más relevante de los debates tales como fechas, horarios, personas moderadoras, dinámica y medios de transmisión.

De esta forma, el pasado domingo 24 de abril se celebró el primer debate organizado por el Instituto Electoral de Tamaulipas, contando con la participación de los tres candidatos a la Gubernatura del estado y la moderación a cargo de la periodista Ana María Lomelí, transmitiéndose a través de los siguientes medios:

En redes sociales del Instituto donde se obtuvo mil perdón, 172,924 visitas en Facebook y 20,778 en YouTube, también contamos con la difusión en diversas radiodifusoras con frecuencia en el estado de Tamaulipas y en 6 canales de televisión así como se realizó la transmisión en diversos portales electrónicos.

Los datos más detallados se encuentran en el informe que se les circuló previamente, pero con esto se proyecta simplemente dar un resumen de lo que se realizó desde la Comisión de Debates. Es la cuenta, muchísimas gracias consejeras y consejeros, Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Al contrario, muchas gracias a usted Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles. Bien, si me permiten le voy a solicitar a continuación a la Consejera Electoral Deborah González Díaz sea tan amable de hacer uso de la palabra a efecto de rendir el informe de la Comisión Especial de seguimiento al Voto de las y los tamaulipecos residentes en el Extranjero, por favor Consejera si eres tan amable.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Consejero Presidente. Bueno, pues me voy a referir de manera general también al documento que fue circulado en relación con el informe que se rinde desde la Comisión Especial para el Voto de las y los Tamaulipecos residentes en el Extranjero.

Con fundamento en los artículos 329 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 101 numeral 2 del Reglamento de Elecciones y el diverso 297 Ter de la Ley Electoral del estado de Tamaulipas en relación con el artículo 31 del Reglamento Interno de este Instituto así como el considerando vigésimo segundo del Acuerdo IETAM-A/CG6/2021, corresponde al Instituto Electoral de Tamaulipas a través de la Comisión Especial para el Voto de los Tamaulipecos y las Tamaulipecas en el Extranjero, realizar las acciones específicas para la instrumentación del voto de la ciudadanía tamaulipeca que reside en el exterior.

En ese sentido, las actividades realizadas durante el periodo que se informa, en relación con la conformación de la lista nominal de electores residentes en el extranjero en los procesos electorales locales 2021-2022, de acuerdo con el

numeral 3.1.4 del cronograma del Plan Integral de Trabajo del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, el pasado 25 de marzo fue la fecha límite para que se notificara a este Instituto Electoral acerca de los estadísticos de la ciudadanía inscrita en la Lista Nominal de Electores residentes en el extranjero para el Proceso Electoral que transcurre.

En ese sentido, mediante oficio INE/DERFE/573 de este año dirigido al Consejero Presidente, se informó sobre la procedencia de inscripción de 725 solicitudes bajo la modalidad de voto postal, de acuerdo con el informe de conformación de la Lista Nominal de Electores residentes en el extranjero las solicitudes corresponden a los siguiente:

2,481 solicitudes cumplieron con los requisitos, de estas 2,481 1,756 se decantaron por el voto electrónico por internet y 725 por el voto postal.

En cuanto a la paridad 1,263 registros corresponden a hombres y 1,218 a mujeres. El medio de contacto fueron 1,418 a través de INETEL y 1,063 a través de registro web.

La información se encuentra en el documento que fue circulado para este efecto.

En cuanto al seguimiento al Plan de Trabajo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2021-2022, la cuarta fase de este plan se refiere a la organización para la emisión del voto bajo las modalidades postal y electrónica por internet.

En este tenor, se informa acerca de las actividades que corresponden a la producción y entrega de los materiales electorales postales que se harán llegar a la ciudadanía inscrita bajo la modalidad postal, es decir como ya lo referí en el punto anterior, 725 personas.

Los materiales del paquete electoral postal son: Boleta electoral, instructivo para votar por la vía postal desde el extranjero, información para el envío del sobre postal voto, con el sobre voto que contiene la boleta electoral, los sobres pet, sobre postal voto, sobre voto, información para consultar las plataformas políticas electorales y/o propuestas de candidaturas, partidos políticos o coaliciones. Y a propósito de la producción de los materiales que recién he enunciado que son los contenidos en el paquete electoral postal, se realizaron actividades relativas al diseño y aprobación de los mismos, además previo a su impresión y posterior entrega a la autoridad nacional se solventó la etapa de revisiones técnicas a fin de que se cumpliera con las especificaciones requeridas.

En ese sentido, el lunes 28 de marzo de 2022, se participó en reunión virtual encabezada por el Ingeniero César Ledezma Ugalde Secretario Técnico de la

Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores de la autoridad nacional, a efecto de solventar las especificaciones técnicas que fueron requeridas y el pasado, el pasado 7 de abril este Consejo General a través del acuerdo IETAM-A/CG40/2022 aprobó la impresión de 725 nominativos que corresponden a la inscripción por la vía postal más 15 tantos adicionales a fin de atender cualquier incidencia del envío recepción o alguna resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que resulte con motivo de la interposición de juicios para la protección de los derechos político electorales que requieran de algún envío extraordinario, en ese sentido para la impresión y entrega a la autoridad nacional el periodo transcurrió del 16 al 22 de abril pasados, por lo anterior el 22 de abril de 2022 el Consejero Presidente, el Consejero Eliseo García y la de la voz, recibimos las boletas electorales en Talleres Gráficos de México en la Ciudad de México, posteriormente se realizó el traslado hacia las instalaciones del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México a efecto de hacer entrega de todos los elementos integrantes del paquete electoral postal.

A esta actividad estuvimos acompañados por funcionariado de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, del órgano interno de control, de Oficialía Electoral y de la Unidad Técnica del Voto en el Extranjero de este Instituto, asimismo las representaciones de los partidos políticos acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia del INE, Partido Revolucionario Institucional y morena.

En ese sentido, bueno en el documento les fue circulado el total de la documentación que fue entregada a la autoridad nacional. Es cuanto Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral muy amable. De esta manera estimadas y estimados integrantes del Consejo General, hemos concluido el desahogo de los informes rendidos por las señoras y los señores consejeros electorales, en su carácter de presidentes de las comisiones integradas en este Consejo General. Le voy a solicitar al señor Secretario dé cuenta del asunto tres del Orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.
El punto tres del Orden del día refiere al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, respecto del cumplimiento a los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. En virtud de que el informe de la cuenta fue circulado con la convocatoria de la presente sesión, y toda vez de que en términos del artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, se ha aprobado la dispensa de la lectura de los documentos, someto a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General el informe respectivo.

Bien, si no hay intervención alguna se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario dé cuenta del asunto cuatro del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto cuatro del Orden del día, corresponde al Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, respecto del cumplimiento a lo señalado en el capítulo VII "Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales", del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, toda vez que el referido informe se ha circulado con la convocatoria de la presente sesión, sometería a consideración el contenido del mismo señoras y señores integrantes del Consejo General.

Bien, al no haber intervención alguna se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario continuemos con el desahogo de la sesión, dando cuenta del asunto cinco.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto cinco del Orden del día corresponde al Informe de actividades relativas a la función de la Oficialía Electoral, que presenta la Secretaría Ejecutiva ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Habida cuenta de que se ha dispensado la lectura de los documentos previamente circulados, y toda vez de que el informe de la cuenta se ha circulado con la convocatoria de la presente sesión, lo someto a la consideración de quienes integran el pleno del Consejo General ¿alguna intervención al respecto?

Bien, no habiendo intervenciones se tiene por rendido el informe, le pido señor Secretario se sirva dar cuenta del asunto siguiente si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto seis y refiere, al Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva sobre medios de impugnación interpuestos en contra de los actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del Instituto Electoral de Tamaulipas y de las resoluciones emitidas por la Autoridad Jurisdiccional recaídas a dichas controversias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Previo a continuar con el desahogo de la sesión, la representación del Partido de la Revolución Democrática ha escrito en el chat de la sesión que tiene problemas de señal, ojalá señor representante pueda mejorarse esta situación para que usted pueda dar seguimiento puntual al desarrollo de la presente sesión.

Bien, estimadas y estimados integrantes del Consejo General, en igualdad de circunstancias este informe se ha circulado con la convocatoria y luego entonces al haberse dispensado la lectura, lo someto a su consideración consultando si alguien desea hacer uso de la palabra con relación al mismo.

Bien, no habiendo intervención alguna, se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario se sirva dar cuenta del siguiente asunto enlistado en el Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto señor Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto siete y refiere al informe de actividades que rinde la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario. Estimadas y estimados integrantes del órgano colegiado, se ha circulado con la convocatoria el informe a que refiere el punto siete del Orden del día, por lo tanto, lo someto a su consideración.

Al no haber intervención alguna, señor Secretario se tiene por rendido el informe y le pido dé cuenta del asunto ocho en el Orden del día por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

El punto ocho del Orden del día, se refiere a Asuntos Generales.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, en el punto ocho del Orden del día queda a su disposición el uso de la palabra a efecto de enlistar Asuntos Generales.

Sí, la representación del Partido Acción Nacional solicita uso de la palabra. Bien, vamos a iniciar la ronda de Asuntos Generales, con la intervención de la representación del Partido Acción Nacional en la persona de Luis Vanoye Carmona, adelante señor representante.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Muchas gracias Presidente. Señoras consejeras, señores consejeros, Secretario, representaciones de los partidos políticos y demás público que nos sigue en la transmisión en vivo.

De nuevo los saludo con afecto a todas y todos, agradezco el uso de la voz a esta sesión, en esta sesión Ordinaria del Consejo General, a fin de poder realizar el siguiente posicionamiento del Partido Acción Nacional.

Nos encontramos a poco más de 30 días para el desarrollo de la Jornada Electoral, durante el último mes hemos podido observar cómo este órgano administrativo ha dado cumplimiento a las actividades relacionadas en el Calendario Electoral que se aprobó previamente.

Desde Acción Nacional reconocemos el esfuerzo, la entrega de quienes en este organismo público electoral, de manera significativa felicitamos a la Comisión Especial de Debates que pudo llevar a cabo en tiempo y forma el primer debate de los candidatos a la gubernatura el cual se desarrolló de manera pacífica, exitosa diría yo, con propuestas por parte de nuestro candidato y en el que pudo comunicarse directamente con la ciudadanía.

Confiamos en que en el segundo debate que se realizará el próximo mes de mayo pueda de nueva cuenta llevar a los tamaulipecos sus propuestas y contrastarlas con los otros participantes, aunque sea el único en hacerlo.

Así pues, valoramos el ejercicio realizado durante esta campaña que como en cada Proceso Electoral lleva a diferentes aprendizajes, sobre todo cuando se realizan en medio de un debate amplio, plural y crítico, el que habla se ha de pronunciar sobre los límites de la libertad de expresión y Acción Nacional acatará las decisiones que se tomen en los órganos correspondientes, sin embargo nos es importante señalar que debe prevalecer siempre el respeto al árbitro electoral, podemos estar en desacuerdo con las decisiones que como órganos colegiados se tomen en unidad o por mayoría pero jamás debemos perder de vista el lugar en el que nos encontramos.

Por ello exigimos respeto al órgano electoral, lo decimos fuerte y claro, en tanto no se aparte del marco jurídico, Acción Nacional respaldará todo el tiempo a este Instituto y a sus integrantes. De igual manera pedimos seriedad al resto de los partidos, en esta mesa y en toda la comunicación escrita que se realiza, resulta decepcionante que algunas representaciones cuando no están de acuerdo con las decisiones que toma este órgano acudan a instancias superiores catalogando de irrisibles las determinaciones del órgano o bien llamar pseudo motivaciones a sus argumentos o manifestar que son vergonzosos.

Es inadmisible que estando ante el órgano electoral del estado se expresen esta clase de manifestaciones que denigran la actuación no de un consejero, un consejo, una presidencia sino de todo un aparato administrativo que interpreta y sanciona de acuerdo a sus facultades, por lo tanto levantamos la voz en respeto a esta autoridad electoral dicho sea de paso Acción Nacional ha sido congruente históricamente con la defensa de los órganos administrativos y jurisdiccionales nacionales y locales del Sistema Electoral Mexicano.

Gracias a este partido político y a la comunión de diversas fuerzas políticas tenemos la democracia que hoy existe en este país. Lo hicimos antes, lo haremos hoy y lo haremos y lo seguiremos haciendo mañana, que se escuche bien y claro el INE y el IETAM, son patrimonios de los mexicanos y los tamaulipecos y en Acción Nacional los defenderemos hasta las últimas consecuencias, muchas gracias señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor representante. Está abierta señoras y señores integrantes del Consejo General, en el punto ocho del Orden del día los Asuntos Generales. Consultaría si ¿alguien más desea hacer uso de la palabra?

Bien, ¡ah! la Consejera Electoral Deborah González Díaz, adelante por favor Consejera Electoral.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Consejero Presidente. Pues solamente hago el uso de la voz en este punto para invitar a la ciudadanía que nos sigue, que sigue esta transmisión por las redes sociales a que consulten candidaturas.ine.mx que es el portal oficial donde se encuentra alojado el sistema “Candidatas y Candidatos Conóceles”. En este portal podrán encontrar la información que fue allegada por los partidos políticos para la postulación de las candidaturas que fueron aprobadas por este Consejo General y bueno esto nos dotará de mayor información para tomar una decisión, una mejor decisión para emitir el sufragio el próximo cinco de junio, entonces repito el portal oficial es candidaturas.ine.mx o pueden introducir en cualquier buscador “Candidatas, Candidatos Conóceles INE” y les va a arrojar este portal oficial. Seria cuanto Presidente muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias Consejera Electoral Deborah González Díaz. Bien, ¿alguna otra intervención señoras y señores integrantes del Consejo General?, con mucho gusto la Consejera Electoral Italia Aracely García López solicita y por supuesto le pido haga uso de la palabra Consejera.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Gracias Presidente. Pues solamente para la reiterar la invitación a todas las ciudadanas y ciudadanos para que participen como Observadores Electorales, recordándoles que tienen

hasta el 7 de mayo para realizar su inscripción en dado caso que les interese y para ver la convocatoria pueden accesar a nuestras redes sociales o en nuestra página oficial www.org.mx en el portal viene toda la información necesaria para que se puedan inscribir en este como Observadores Electorales en el presente Proceso Electoral. Muchísimas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejera Electoral muy amable. ¿Alguna otra intervención en Asuntos Generales? ¿En la Sala, de manera virtual?

Bien, no tenemos intervención alguna, luego entonces procederemos con dar cuenta señor Secretario del desahogo de la sesión por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente. Le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente sesión Ordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, la Secretaría ha dado cuenta de que se han agotado la totalidad de los asuntos incluidos en el Orden del día de la presente sesión Ordinaria la número 22, en consecuencia, procederé a su clausura siendo las dieciséis horas con tres minutos del día viernes veintinueve de abril del año dos mil veintidós, declarando válidos los actos realizados, las actas aprobadas y por supuesto los informes rendidos.

Agradeciendo por supuesto su asistencia a la presente sesión e invitándoles por favor para continuar con el desarrollo de la sesión Extraordinaria número 23. La cual inicia a partir de este momento.

Sí, solicita el uso de la palabra la representación del Partido Acción Nacional, adelante señor representante perdón.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: No Presidente, sólo para despedirme yo de la sesión muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Ah muchas gracias señor representante claro que sí, muy amable.